

INVITACIÓN DE PARTICIPACIÓN

COMPETICIONES JÓVENES PROMESAS DE KAYAK DE MAR

Art. 1.- COMPETICIÓN

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Inscripción	Fecha Confirmación
1ª	21 y 22 de marzo	1ª Competición Nacional de Kayak de Mar Ibiza (Balears)	13 marzo	20 marzo
2ª	18 y 19 de abril	2ª Competición Nacional de Kayak de Mar Vigo (Pontevedra)	10 abril	17 abril
3ª	1 de mayo	3ª Competición Nacional de Kayak de Mar La Vila Joiosa (Alicante)	24 abril	30 abril
4ª	27 y 28 de junio	IX Campeonato de España de Kayak de Mar Castellón	19 junio	26 junio

Los Jefes de Equipo deberán confirmar o anular la participación de sus palistas, **hasta las 18:00 horas del viernes anterior**, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente, vía telefónica, email o presencial.

Art. 2.- PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS

Para que un Palista pueda participar, además de lo indicado en las Bases Generales de Competición 2020, se especifican las normas siguientes:

- a) Solo podrán participar palistas de categoría Infantil.

Art. 3.- CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Los palistas que podrán participar serán los siguientes:

	Categoría	Sprinter/SurfSky	
1	Mujer Infantil A y B	SS1	SS2
2	Hombre Infantil A y B	SS1	SS2

En la modalidad de sprinter/Surfski No se permite la participación de embarcaciones diseñadas para pista o ríos en competiciones de Kayak de Mar. Las embarcaciones no podrán tener apéndices, siendo impulsadas únicamente por la fuerza del palista.

Por motivos de seguridad será obligatorio en las piraguas Sprinter la línea de vida, y asas.

El palista debe ir unido a la piragua o la pala, (por medio de "link" LEASH) como medida de seguridad en las piraguas Surfski.

Art. 4.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

SISTEMA DE SALIDAS:

El sorteo para designar el orden de salida de las embarcaciones en las Pruebas, se realizará en el domicilio de la R.F.E.P.

HORARIO:

Sábado en horario de mañana y tarde (de 09:00 a 19:00 horas)

- Infantiles SS2
- Entrega de Trofeos

Domingo en horario de mañana (de 09:00 a 13:00 horas)

- Infantiles SS1

- Entrega de Trofeos

Estos horarios podrán sufrir variaciones en función de las inscripciones, las características técnicas de lugar y la climatología, por lo que, de acuerdo con el Art. 11 de las Bases Generales de Competición, los organizadores comunicarán con 30 días de antelación a la celebración de la competición, y a través de un Boletín Informativo que se publicará en la página web de la RFEP, el horario de asistencia a la competición de que se trate.

SALIDAS:

Las salidas pueden ser simultáneas, por categorías o individuales.

La salida podrá darse desde el agua, entre boyas o barcos de la organización o desde tierra, con el kayak en la línea de agua y los participantes como máximo a una distancia de 50 metros del kayak, y con los "leashes" de seguridad puestos

El Juez de salida, dará la señal de inicio de la carrera mediante una señal acústica (disparo, bocina, altavoz, etc.).

LLEGADAS:

La meta podrá estar situada en el agua o en tierra.

En el caso de ser en el agua, el participante deberá cruzarla en el interior de su kayak, en el lugar establecido como meta.

En el caso de ser en tierra, si las circunstancias son favorables, podrá dejar la embarcación y la pala en la línea de playa y cruzar la línea de meta a pie con la pala.

AYUDA EXTERNA:

Los palistas no podrán ser acompañados en la competición o asistidos por otra embarcación que no esté en la competición, incluidos barco motor, veleros, remo etc...

Se incluye cualquier tipo de ayuda, como la alimentación, la asistencia técnica etc...

La ayuda externa, de acuerdo al punto anterior, sean embarcaciones de organización o particulares, supondrá la descalificación inmediata, salvo la ayuda en caso de vuelco para volver a la competición.

DISTANCIAS Y RECORRIDO:

La distancia será de 3.000 m.

El recorrido de la prueba podrá ser:

- En circuito: salida y llegada en el mismo sitio.
- En línea: salida y llegada en distinto sitio.

CIERRE DE CONTROL:

Existe un cierre de control y será de 15 minutos por cada 10 kilómetros de recorrido de la prueba. La suma total de minutos dará el máximo para el cierre de control por categoría/modalidad y a partir del primer clasificado.

Art. 5.- PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN.

PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:

Puntuarán las embarcaciones que entren en meta, dentro del tiempo de cierre de control., asignándole a cada una de ellas los siguientes puntos:

Puntuarán los 27 primeros de la forma siguiente:

El 1º sumará 33 puntos
El 2º sumará 29 puntos
El 3º sumará 26 puntos
El 4º sumará 24 puntos

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno hasta el puesto 27º que tendrá 1 punto que entre dentro del cierre de control.

Ocupan lugar, pero no puntúan, cuando haya más de DOS embarcaciones del mismo Club en cualquiera de las pruebas que componen la competición.

PUNTUACIÓN POR CLUBES:

La clasificación de un Club se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas.

Art. 6.- DESEMPATES.

En el caso de que dos o más clubes obtengan el mismo número de puntos, el desempate se realizará de acuerdo con la mejor clasificación en la categoría Hombres Infantil A SS1 Sprinter/Surfski

Art. 7- OTRAS NORMAS

Las normas para estas competiciones se regirán por esta Invitación y por las Bases Generales de Competición 2020, y en los casos no previstos, por los Reglamentos de la R.F.E.P.

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

El control de embarcaciones comenzará al menos una hora antes de cada competición, y se llevará a cabo por los jueces de las mismas. Un número de embarcaciones, de acuerdo con la decisión del Comité de Competición, deberán volver a pasar el control de embarcaciones inmediatamente después de cada carrera.

Madrid, 5 de febrero de 2020

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Juan José Román Mangas

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Vinuesa González